

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID BENJAMIN, MEJÍA ALVAREZ

Nit Emisor: 110122186

DAVID BENJAMIN MEJIA ALVAREZ

22 AVENIDA 0-79 COLONIA SAN ANTONIO, Zona 7,
QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

NIT Receptor: 106769316

Nombre Receptor: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA
VICTIMA DEL DELITO

Dirección comprador: AVENIDA REFORMA 11-50, ZONA 9, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8315E8D9-044C-417D-891A-58D9EA7BFB47

Serie: 8315E8D9 Número de DTE: 72106365

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 09-abr-2026 16:34:25

Fecha y hora de certificación: 09-abr-2026 16:34:26

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de Honorarios por Servicios Técnicos prestados al Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2026, según contrato 36-2026	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




David Benjamin Mejia Alvarez

Contribuyendo juntos por Guatemala

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	David Benjamín Mejía Alvarez	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	110122186	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	x
	Servicios Profesionales Individuales en General	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 15 de enero de 2026	Al 31 de mayo de 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de marzo de 2026	Al 31 de marzo de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 5,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DÉCIMA correspondiente al contrato No. 36-2026, para la prestación de servicios técnicos, correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2026.

Descripción de las Actividades
Apoyé a la Encargada de la Dirección de Asistencia Legal de la Sede Regional de Quetzaltenango en la coordinación, planificación y control de audiencias.
Apoyé a los abogados en el registro de la orientación y asistencia legal, en el Sistema Informático del Instituto de la Víctima.
Apoyé en la custodia y entrega de los expedientes que me fueron encomendados.
Apoyé en la actualización de la información de los expedientes penales a cargo de los abogados en el Sistema Informático del Instituto de la Víctima.
Apoyé en la procuración y redacción de memoriales de los casos admisibles de los Abogados de la Dirección de Asistencia Legal de la Sede Regional de Quetzaltenango.
Recibí, revisé y distribuí las notificaciones físicas ingresadas por medio de recepción de la Sede Regional de Quetzaltenango, así como las ingresadas a los casilleros electrónicos respectivos, de la Dirección de asistencia Legal.

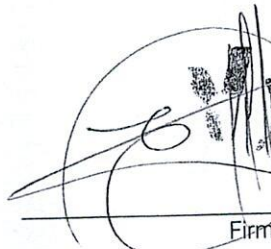


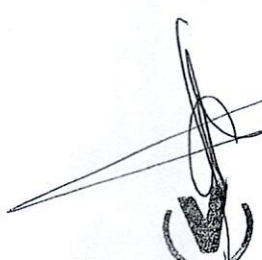
• Recibí, documenté y distribuí las notificaciones, recordatorios y/o citaciones telefónicas ingresadas a la Sede Regional de Quetzaltenango.
• Recibí y archivé las solicitudes de comisiones a los departamentos que cubre la sede regional, que me hicieron llegar los Profesionales Especializados y la Encargada de la Dirección de Asistencia Legal.
• Apoyé en la realización de los nombramientos a los departamentos que cubre la Sede Regional de Quetzaltenango.
• Apoyé en la elaboración de la programación semanal de comisiones de vehículos.
• Apoyé en la coordinación de la comunicación interna y externa, asegurando que la información llegara de forma oportuna a los abogados especializados y demás personal de la sede.
• Apoyé en la elaboración de datos estadísticos y reportes mensuales sobre las actividades realizadas en la Sede Regional y llevé el control de la correspondencia enviada y recibida, generando reportes periódicos para mantener la trazabilidad de los documentos.
• Supervisé la correcta utilización de los recursos asignados, como papelería, equipos de oficina, reportando las incidencias correspondientes.
• Colaboré en otras actividades que me fueron requeridas de acuerdo con los reglamentos específicos, normas internas del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y Dirección de Asistencia Legal.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 David Benjamin Mejía Álvarez
 DPI 3136 57750 0901


 Evelyn Judith López Castillo
 Encargada de la Dirección de Asistencia Legal
 Sede Regional de Quetzaltenango
 Instituto de la Víctima
 Firma Vo. Bo


 Fanuel Macbanai García Morale
 Director de Asistencia Legal
 Instituto de la Víctima

Vo. Bo

